MEDNET S.A.

AV. SEIS DE DICIEMBRE N33-42 Y BOSSANO
EDIFICIO TITANIUM

Quito, 26 de marzo de 2013

Señores Accionistas
MEDNET S.A.

De mi consideración:

Eliseo Sarmiento Valero, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL y Representante Legal de MEDNET S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, a ustedes presento el informe de la administración correspondiente al ejercicio 2012:

1. Debido a la delicada situación financiera por la que atravesó MEDNET S.A., con fecha 11 de febrero de 2010, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, la Junta dispuso la disolución voluntaria y posterior liquidación, designándome para el efecto como liquidador principal, cargo que comenzaré a ejercer una vez que la Superintendencia de Compañías de Ecuador, resuelva el pedido de disolución conforme lo prevén las normas vigentes de la materia.
2. En correlación de la decisión adoptada por la Junta General de Accionistas, las actividades realizadas se han encaminado al establecimiento, desarrollo y ejecución, de acciones que permitan a la Compañía de forma progresiva y ordenada, entrar en un proceso de liquidación, dentro de las cuales destaco:
    a. La revisión permanente de la situación general de la Compañía por parte de la Administración de la Compañía y del equipo de Contraloría;
    b. Desarrollo y seguimiento a las acciones penales emprendidas contra los ex administradores y responsables de la Compañía;
    c. Procedimientos inherentes a la conciliación y liquidación de saldos con acreedores, proceso dentro del cual seguimos decididamente trabajando, resolviendo y liquidando exigencias

conforme se avanza en el proceso y se realizan activos para cumplir con las obligaciones;

d. Dentro del proceso conciliatorio, dada la magnitud de la información y número de transacciones que se han realizado, se ha incurrido en gran cantidad de tiempo en procura de establecer saldos de deuda definitivos, tal es así, que con algunos prestadores y clientes seguimos conjuntamente trabajando en la revisión y conciliación de cuentas;
e. Los gastos administrativos de la Compañía han sufrido una drástica disminución y corresponden a los estrictamente a los necesarios;
f. El cumplimiento de obligaciones tributarias o laborales, son de tratamiento prioritario para la Compañía;

3. Al cierre del ejercicio la cuenta de Ingresos total es de US$19,903.08, los cuáles se componen de ingresos operativos por US$9,132.10 y US$10,770.98 correspondiente a otras rentas; por el contrario el total de Costos y Gastos es de US$170,555.73. El Patrimonio Neto de la empresa es de US$-161,378.65
4. En el ejercicio económico 2012, la empresa presenta una pérdida de US$150,652.65, esta cifra es el resultado de la inactividad productiva de la Compañía, al no suscribir nuevos contratos, ni renovar los contratos antiguos.
5. Mediante ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, celebrada el 28 de diciembre de 2012, la Junta resolvió la apropiación de los valores de propiedad, planta y equipo, incluido el aire acondicionado que se encuentran registrados en el balance pero no respaldados por ningún detalle donde certifique la propiedad de los mismos por un valor de US$386,571.07; y se castiga el excedente de provisiones en las cuentas de proveedores y reservas por un valor de US$-79,043.89 contra la deuda que mantiene la compañía por pagar al Accionista.

MEDNET S.A.

AV. SEIS DE DICIEMBRE N33-42 Y BOSSANO
EDIFICIO TITANIUM

Por lo expuesto, doy mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona para administrar la empresa durante el ejercicio 2012.

Atentamente,

Eliseo Sarmiento Valero
REPRESENTANTE LEGAL